

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.029

Fecha: 20/02/2023

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2017 00401	Ejecutivo	JENNY PEÑA GAITAN	EINAR QUINTERO RAMIREZ	Auto termina proceso por Pago	17/02/2023	75	1
41001 31 05001 2021 00321	Ejecutivo	EMILIO BERMEO FLOREZ	JAIRO MANRIQUE PAREDES	Auto de Trámite SUSPENDER el peritaje ordenado hasta tanto no se obtengan más pruebas documentales en la que conste la firma el accionado.	17/02/2023	289	1
41001 31 05001 2021 00332	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	JOSE ALDEMAR SANDINO GONZALEZ	Auto de Trámite TIENE como legalmentde notificado al demandado JOSE ALDEMAR SANDINO GONZALEZ, conforme a los Artículos 6 y 8 del Decreto 806 de 2.020. TIENE como legalmente Contestada la Demanda. CONCEDE 5 días a la parte actora para que	17/02/2023		1
41001 31 05001 2023 00061	Ordinario	JOSE TEOFILO NOVOA SANCHEZ	C & R OBRAS CIVILES S.A.S.	Auto admite demanda Auto Admite Demanda y Reconoce personería.	17/02/2023		
41001 31 05001 2023 00062	Ordinario	GABRIEL CHAUX CAMPOS	DEPARTAMENTO DEL HUILA/SECREARIA DE OBRAS PUBLICAS	Auto admite demanda Auto admite Demanda y reconoce Personería.	17/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA20/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO